

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

TUDATA S.A.S.

Barranquilla, agosto de 2024

	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PTDPPOPTDP
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2025-03-06
		VERSIÓN: V-02
		PÁGINA: 2 de 20

CONTENIDO

1.	OBJETO	4
2.	ALCANCE	4
3.	OBLIGACIONES	4
4.	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	4
5.	CASOS EN QUE NO APLICA LA PRESENTE POLÍTICA	4
6.	GLOSARIO.....	5
7.	PRINCIPIOS QUE RIGEN EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.....	6
8.	DERECHOS DE LOS TITULARES	7
9.	TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES	8
9.1.	RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES	9
9.1.1.	Solicitud de autorización del Titular de los datos personales.....	9
9.1.2.	Autorización para el tratamiento de datos de personas jurídicamente incapaces	9
9.1.3.	Casos en los que no se requerirá la autorización	9
9.1.4.	Recolección de imágenes a través de cámaras de videovigilancia	10
9.1.5.	Revocatoria de la autorización	10
9.1.6.	Datos personales provenientes de otras fuentes	10
9.2.	ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES	10
9.2.1.	Seguridad de los datos personales y reserva de la información personal	10
9.3.	USO DE DATOS PERSONALES	11
9.4.	CIRCULACIÓN DE DATOS PERSONALES	11
9.4.1.	Flujo internacional de datos personales.....	11
9.5.	SUPRESIÓN DE DATOS PERSONALES	11
10.	FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES	12
11.	FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS SENSIBLES	16
12.	FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MENORES DE EDAD	17
12.1.	El Representante Legal del menor.....	17
13.	PROCEDIMIENTO Y CANALES PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS ASOCIADOS AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	17

	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PTDPPOPTDP
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2025-03-06
		VERSIÓN: V-02
		PÁGINA: 3 de 20

13.1.	PROCEDIMIENTO PARA CONSULTAS	18
13.2.	PROCEDIMIENTO PARA RECLAMOS.	18
13.3.	CANALES HABILITADOS PARA CONSULTAS, RECTIFICACIONES Y RECLAMOS 18	
14.	RESPONSABLE DE DAR TRÁMITE A LAS CONSULTAS Y RECLAMOS RELACIONADOS CON EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	19
15.	MODIFICACIONES A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	19
16.	VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS PERSONALES.....	19
17.	VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	19

	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PTDPPOPTDP
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2025-03-06
		VERSIÓN: V-02
		PÁGINA: 4 de 20

1. OBJETO

Establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión, de forma manual y automatizada, que se dará a los datos personales de los Titulares por parte de TUDATA S.A.S. como Responsable del Tratamiento de dichos datos personales.

2. ALCANCE

La presente política aplica a todas las Bases de Datos y/o archivos, tanto físicos como digitales y automatizados, que contengan datos personales que sean objeto de Tratamiento por parte de TUDATA S.A.S., quien actúa en calidad de Responsable del tratamiento de los datos personales.

3. OBLIGACIONES

Esta política es de obligatorio y estricto cumplimiento para TUDATA S.A.S.

4. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

NOMBRE : TUDATA S.A.S.
 NIT : 901.456.356-2
 DIRECCIÓN : Calle 85 No. 50 – 159 Of 504.
 CIUDAD : Barranquilla, Colombia.
 CORREO : legal@tudata.com.co
 PORTAL WEB : <https://www.tudata.com.co/>

5. CASOS EN QUE NO APLICA LA PRESENTE POLÍTICA

La presente política no se aplicará cuando:

- Los datos personales sean usados o mantenidos en un ámbito exclusivamente personal o doméstico.

Sin embargo, si estos datos personales van a ser suministrados a terceros TUDATA S.A.S. solicitará la respectiva autorización de sus Titulares.
- Los datos personales tengan por finalidad la seguridad y defensa nacional, así como la prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.
- Los datos personales tengan como fin (y contengan información) de inteligencia y contrainteligencia.
- Los datos personales sean usados para fines periodísticos y otros contenidos editoriales.

	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PTDPPOPTDP
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2025-03-06
		VERSIÓN: V-02
		PÁGINA: 5 de 20

- e) El tratamiento de los datos personales esté regulado por la Ley 1266 de 2008 conocida como la Ley del Hábeas Data Financiero.
- f) El tratamiento de los datos personales esté regulado por la Ley 79 de 1993 por la cual se regula la realización de los censos de población y vivienda en todo el territorio nacional.

6. GLOSARIO

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular de los datos personales para llevar a cabo el Tratamiento de su información personal.
- **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de Datos Personales que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Base de datos:** Conjunto organizado de datos personales que sean objeto de Tratamiento
- **Cliente:** Persona natural en calidad de comerciante o entidad jurídica que está registrada en la plataforma TUDATA y adquiere uno o varios productos y servicios ofrecidos para el logro de sus objetivos comerciales. Estas entidades o personas han sido evaluadas y aprobadas para registrarse en la plataforma TUDATA.
- **Consulta de hábeas data:** Solicitud del Titular del dato o las personas autorizadas por éste o por la ley para acceder a la información que repose en cualquiera de las bases de datos administradas por TUDATA S.A.S.
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o a varias personas naturales determinadas o determinables. Debe entonces entenderse el “dato personal” como una información relacionada con una persona natural (persona individualmente considerada).
- **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales, y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva. También se entenderá que todos los datos que estén contenidos en los registros públicos tendrán esta misma naturaleza.
- **Dato privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el Titular.
- **Dato semiprivado:** Es el dato que no tienen una naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo al Titular; sino a un grupo de personas o a la sociedad en general. Para su tratamiento se requiere de su autorización expresa.
- **Dato sensible:** Es el dato que afecta la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquel que revele el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos

	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PTDPPOPTDP
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2025-03-06
		VERSIÓN: V-02
		PÁGINA: 6 de 20

humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

- **Encargado del Tratamiento:** Es aquella persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realiza el Tratamiento de datos personales por cuenta de TUDATA S.A.S.
- **Finalidad:** Se refiere a la acción o justificación de los motivos del Tratamiento de los datos personales.
- **Reclamo de hábeas data:** Solicitud del Titular del dato o las personas autorizadas por éste o por la ley para corregir, actualizar, rectificar o suprimir sus datos personales o para revocar la autorización en los casos establecidos en la ley.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la Base de Datos y/o el Tratamiento de los datos. TUDATA S.A.S. actúa como responsable del Tratamiento de datos personales.
- **Titular:** Es la persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento por parte de TUDATA S.A.S.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones que TUDATA S.A.S. realice sobre los datos personales del Titular, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Usuario:** Es la persona natural que accedió de manera libre y voluntaria a revelar su información personal y solicitó el bloqueo y/o permitió la comercialización temporal de la misma a través de la plataforma TUDATA.

7. PRINCIPIOS QUE RIGEN EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

En el desarrollo, interpretación y aplicación de la presente política TUDATA S.A.S. dará cumplimiento, de manera armónica e integral, a los siguientes principios en el tratamiento de los datos personales:

- Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El Tratamiento de los datos personales está sujeto a lo reglamentado tanto en la Ley 1581 de 2012 y los decretos reglamentarios y demás disposiciones que la desarrollen.
- Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a propósitos o finalidades legítimas de acuerdo con la Constitución y la Ley, las cuales deben ser informadas al Titular de los datos personales.
- Principio de libertad:** El Tratamiento se debe ejercer con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve este consentimiento.
- Principio de veracidad o calidad:** La información personal sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos

	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PTDPPOPTDP
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2025-03-06
		VERSIÓN: V-02
		PÁGINA: 7 de 20

parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

- e) **Principio de transparencia:** En el Tratamiento se debe garantizar el derecho del Titular a obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- f) **Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo al Titular o terceros autorizados por éste para ello.
- g) **Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento en TUDATA S.A.S., se manejará con las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- h) **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de la misma.
- i) **Principio de temporalidad:** Los datos deben ser mantenidos de forma que se permita la identificación de los Titulares durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento de los datos personales.
- j) **Principio de interpretación integral de derechos:** La ley se interpretará en el sentido de que se amparen adecuadamente los derechos constitucionales, como son el hábeas data, el derecho al buen nombre, el derecho a la honra, el derecho a la intimidad y el derecho a la información. Los derechos de los titulares se interpretarán en armonía y en un plano de equilibrio con el derecho a la información previsto en el artículo 20 de la Constitución y con los demás derechos constitucionales aplicables.
- k) **Principio de privacidad desde el diseño:** Consiste en la obligación que tiene TUDATA S.A.S. y los Encargados del Tratamiento en desarrollar medidas (tanto técnicas como administrativas y operativas) de protección de los datos personales antes de que se realice el tratamiento de dichos datos.
- l) **Principio de Lealtad:** las finalidades con la que se recolectan datos personales encontrarán sus límites en la presente ley y no podrán obtenerse por vías fraudulentas, engañosas, ni por acciones que puedan calificarse como dolosas.
- m) **Principio de minimización de datos:** sólo se deben recabar los datos adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con los fines para los que son tratados.

8. DERECHOS DE LOS TITULARES

Los Titulares de los datos personales tienen derecho a lo siguiente:

	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PTDPPOPTDP
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2025-03-06
		VERSIÓN: V-02
		PÁGINA: 8 de 20

1. Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
2. Solicitar prueba de la o las autorizaciones otorgadas a TUDATA S.A.S. salvo cuando sean casos expresamente exceptuados en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
3. Recibir información por parte de TUDATA S.A.S. (en su calidad de Responsable del Tratamiento) o de los Encargados del mismo, previa solicitud, respecto del uso que se les ha dado a sus datos personales.
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, en la presente política y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, dando cumplimiento a lo establecido por la ley para el efecto, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
6. Decidir si responde o no a la solicitud de datos personales de menores de edad que no ostenten la calidad de datos públicos y que su tratamiento responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.
7. Decidir si responde o no a la solicitud de datos personales sensibles, siempre y cuando ello no vulnere otros derechos superiores individuales o colectivos.
8. Acceder en forma gratuita a los datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento al menos una vez al mes calendario.
9. Derecho a decidir y manifestar libremente si desea autorizar a TUDATA S.A.S. para comercializar sus datos personales.
10. Solicitar copia de los contratos que TUDATA S.A.S. en calidad de MANDATARIO suscriba con terceros para la comercialización de la autorización del MANDATE en los tipos de usuarios a los que le sea aplicable lo anterior.
11. Solicitar el cese del uso de la información personal al momento de la terminación del contrato con TUDATA S.A.S. y/o aquellas empresas que se les autorice la comercialización temporal de los datos

9. TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Las operaciones de tratamiento que realizará TUDATA S.A.S. a la información personal serán:

1. Recolección
2. Almacenamiento
3. Uso
4. Circulación o suministro a terceros.

	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PTDPPOPTDP
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2025-03-06
		VERSIÓN: V-02
		PÁGINA: 9 de 20

5. Supresión.

Para ello se tendrán en cuenta las siguientes disposiciones:

9.1. RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Es posible que recolectemos los datos personales a través de diferentes medios, tanto físicos, como virtuales, en audio y/o en imágenes (fotografías y videos).

No obstante, para la recolección de estos datos personales TUDATA S.A.S. tendrá en cuenta lo siguiente:

9.1.1. Solicitud de autorización del Titular de los datos personales

Cuando se trate de datos diferentes a datos públicos (ver definición en el Glosario del presente documento), TUDATA S.A.S. solicitará al Titular la autorización para su tratamiento a través de cualquier medio que permita ser utilizado como prueba.

Según el caso, dicha autorización puede ser parte de un documento más amplio como, por ejemplo, de un contrato o de un documento específico (formato, formulario, otrosí, etc.) o una acción inequívoca.

Así mismo, al solicitar la autorización se informará al Titular lo siguiente:

1. El tratamiento al que serán sometidos sus datos personales y la finalidad específica de los mismos.
2. En caso de recolectar datos sensibles o de niñas, niños o adolescentes, se informará el carácter facultativo o voluntario de suministrarlos, siempre y cuando estos no sean esenciales para la prestación adecuada de un servicio o que ello no vulnere otros derechos superiores individuales o colectivos.
3. Los derechos que le asisten como Titular.
4. Los canales de comunicación por los cuales el Titular podrá formular consultas y/o reclamos ante TUDATA S.A.S.
5. Además de lo anterior, TUDATA S.A.S. le indicará cuáles datos son de carácter sensible y la finalidad de su tratamiento.

9.1.2. Autorización para el tratamiento de datos de personas jurídicamente incapaces

Cuando el tratamiento de datos personales se requiera realizar sobre personas naturales que, mediante sentencia judicial debidamente ejecutoriada, hayan sido declarados como personas jurídicamente incapaces, el representante legal deberá ser quien otorgue dicha autorización.

9.1.3. Casos en los que no se requerirá la autorización

TUDATA S.A.S. podrá realizar tratamiento a los datos personales sin solicitar la

	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PTDPPOPTDP
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2025-03-06
		VERSIÓN: V-02
		PÁGINA: 10 de 20

autorización cuando se trate de:

1. Información que le sea requerida por orden judicial.
2. Datos de naturaleza pública.
3. Casos de urgencia médica o sanitaria.
4. Tratamiento autorizado por la ley o para fines históricos, estadísticos o científicos.
5. Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

NOTA: Aun cuando no se requiera autorización TUDATA S.A.S. cumplirá con las demás disposiciones de la legislación en protección de datos personales.

9.1.4. Recolección de imágenes a través de cámaras de videovigilancia

TUDATA S.A.S. podrá utilizar medios de video vigilancia en diferentes sitios internos y externos de la organización y, por ello, se informará la existencia de estos medios de recolección de datos personales mediante la exposición de anuncios de videovigilancia ubicados de manera estratégica para su fácil identificación.

No obstante, el sistema de video vigilancia no inspecciona áreas en la que prime la intimidad del Titular (tales como baños y similares).

El Titular puede tener la certeza de que sistema será utilizado exclusivamente para preservar la seguridad, tanto del personal como de los visitantes de TUDATA S.A.S., así como de la infraestructura y demás bienes muebles e inmuebles de propiedad de la organización.

Adicionalmente, esta información puede ser empleada como prueba en cualquier tipo de proceso ante autoridades administrativas o judiciales con sujeción y cumplimiento de las normas aplicables.

9.1.5. Revocatoria de la autorización

En cualquier momento el Titular de los datos personales tiene el derecho a revocar la autorización otorgada mediante la presentación de un reclamo de acuerdo con el procedimiento establecido más adelante en el presente documento.

9.1.6. Datos personales provenientes de otras fuentes

Para crear o complementar sus bases de datos, TUDATA S.A.S. podrá recolectar datos personales que se encuentren en el dominio público y que sean catalogados por la ley como datos públicos. Tales datos personales estarán sujetos al mismo tratamiento señalado en la presente política.

9.2. ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES

TUDATA S.A.S. almacenará los datos personales recolectados en bases de datos físicas, digitales y otras automatizadas.

9.2.1. Seguridad de los datos personales y reserva de la información personal

En estricta aplicación del Principio de Seguridad para el Tratamiento de Datos Personales, TUDATA S.A.S. proporcionará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean

	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PTDPPOPTDP
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2025-03-06
		VERSIÓN: V-02
		PÁGINA: 11 de 20

necesarias para otorgar seguridad a las bases que contienen datos personales minimizando el riesgo de su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento y/o fallas técnicas.

9.3. USO DE DATOS PERSONALES

TUDATA S.A.S. dará uso a los datos personales bajo los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad y calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad, confidencialidad y privacidad por defecto.

Así las cosas, TUDATA S.A.S. no destinará los datos personales para usos o finalidades que no hayan sido autorizadas por el Titular o por la ley.

9.4. CIRCULACIÓN DE DATOS PERSONALES

Para llevar a cabo algunas de sus actividades empresariales TUDATA S.A.S. las ha delegado a sujetos externos (personas naturales o jurídicas) para que las desarrollen bajo el marco de un convenio, de un contrato o cualquier otro mecanismo contractual aceptado en la legislación colombiana.

A estos sujetos externos, llamados Encargados del Tratamiento, TUDATA S.A.S. les realizará las gestiones que sean necesarias para asegurar que los datos personales que le han sido encomendados sean tratados por éstos conforme a la Ley 1581 de 2012 y a las políticas internas de TUDATA S.A.S.

9.4.1. Flujo internacional de datos personales

Es posible y, sólo en los casos en que sea necesario, TUDATA S.A.S. requerirá enviar o suministrar datos personales a Encargados ubicados en otros países.

Sin embargo, para realizarlo observará y aplicará estrictamente las disposiciones establecidas por la Ley 1581 de 2012, los decretos que la reglamentan y otras disposiciones que sean emitidas al respecto.

9.5. SUPRESIÓN DE DATOS PERSONALES

El Titular también tiene derecho a solicitar la supresión (eliminación) de sus datos personales cuando sea procedente.

Sin embargo, la solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no podrá realizarse en los siguientes casos:

- Quando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la o las bases de datos administradas por TUDATA S.A.S.
- Quando la eliminación de los datos personales pueda obstaculizar actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y/o persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.

	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PTDPPOPTDP
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2025-03-06
		VERSIÓN: V-02
		PÁGINA: 12 de 20

- c) Cuando los datos personales sean necesarios para proteger intereses jurídicamente protegidos.
- d) Cuando los datos personales sean necesarios para realizar una acción en función del interés público.

10. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Se establecerán las finalidades conforme al grupo al que el Titular pertenezca de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 1. Finalidades del tratamiento de los datos personales

TITULARES	FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES
ACCIONISTAS	1) Identificación del riesgo de LA/FT/FPADM. 2) Medición de la probabilidad y el impacto del riesgo de LA/FT/FPADM. 3) Control del riesgo de LA/FT/FPADM. 4) Monitoreo del riesgo de LA/FT/FPADM. 5) Actualización de la base de datos de accionistas de TU DATA S.A.S. 6) Tener en cuenta para anotación en libros de la sociedad de conformidad con el artículo 195 del Código de Comercio. 7) Reporte de beneficiario final de conformidad con lo establecido en la Resolución 164 del veintisiete (27) de diciembre del 2021 emitida por la DIAN. 8) Mantener contacto en tiempo real a través de canales móviles de comunicación y/o plataformas de mensajería instantánea para actividades que permitan la funcionalidad de TU DATA S.A.S. como son los llamados a asamblea, envío de mensajes o notificaciones relacionadas con la sociedad, capitalización de acciones, etc. 9) Cualquier otra finalidad que sea requerida en virtud de su calidad de accionista.
CANDIDATOS	1) Perfilar al Titular como candidato de acuerdo con los requerimientos de la organización. 2) Realización de estudios de viabilidad al cargo al que el candidato aspira. 3) Verificación de antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales, de policía y demás que sean requeridos para adelantar el proceso de selección. 4) Realizar pruebas y evaluaciones psicotécnicas, médicas y/o equivalentes. 5) Comprobaciones y validaciones de la información que el candidato ha suministrado, como su comportamiento personal, laboral y profesional. 6) Permitir la comunicación con el candidato. 7) Envío de comunicaciones físicas, digitales o electrónicas relacionadas con información institucional de interés del candidato. 8) Realizar gestión y dar respuesta a las PQRS.
EMPLEADOS	1) Adelantar los procesos necesarios para la contratación y desarrollo de la relación laboral. 2) Realizar pruebas y evaluaciones psicotécnicas o equivalentes relacionadas con el vínculo laboral. 3) Adelantar actividades exigidas por el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, en donde algunos datos pueden clasificarse como “sensibles”. 4) Realizar las afiliaciones a la seguridad social y parafiscales. 5) Elaborar, tramitar y realizar las gestiones necesarias para adelantar y mantener el vínculo laboral con la organización. 6) Realizar las actividades propias de la generación y pago de nómina. 7) Realizar actividades de capacitación y formación.

	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PTDPPOPTDP
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2025-03-06
		VERSIÓN: V-02
		PÁGINA: 13 de 20

TITULARES	FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES
	8) Planificar y ejecutar programas de bienestar institucional para el empleado y sus beneficiarios (hijos, cónyuge, compañero permanente). 9) Realizar identificación biométrica para el ingreso a zonas de la organización que son restringidas. 10) Realizar monitoreo y seguimiento a través de cámaras de video vigilancia para preservar la seguridad de las instalaciones, del personal y de visitantes que transitan por las instalaciones de la organización. 11) Realizar monitoreo y seguimiento a través de cámaras de video vigilancia para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales del empleado en las instalaciones de la organización. 12) En caso de requerirse, usar las imágenes dentro de procedimientos disciplinarios adelantados conforme con la Constitución, la Ley y el Reglamento Interno de Trabajo. 13) Conocer los resultados de los exámenes médicos practicados (ingreso, periódicos y de retiro), de tal manera que se puedan alimentar los diferentes sistemas de vigilancia epidemiológicos de la organización. 14) Conservar la historia laboral del empleado. 15) Elaborar los carnés de identificación individual. 16) Establecer los perfiles de ingreso a los espacios físicos, a los sistemas de información y/o a las herramientas tecnológicas de propiedad de TUDATA S.A.S. 17) Enviar información a terceros, en Colombia o el exterior, con los que TUDATA S.A.S. tenga convenios, relaciones contractuales o similares, y que sea necesario entregarla para el desarrollo y cumplimiento de la relación laboral, siempre y cuando esto no afecte la intimidad ni el buen nombre del empleado. 18) Enviar información a terceros que realicen la solicitud en términos legales y que no afecte la intimidad ni el buen nombre del empleado. 19) Expedición de certificaciones y documentos equivalentes relacionadas con el vínculo laboral sostenido entre el empleado y TUDATA S.A.S. 20) Mantener actualizada la base de datos de empleados. 21) Verificar antecedentes profesionales, judiciales, fiscales, disciplinarios, de policía y de cualquier otra índole. 22) Aplicación de procedimientos internos disciplinarios conforme con el Reglamento Interno de Trabajo adoptado por TUDATA S.A.S. 23) Mantener contacto en tiempo real con el Titular a través de canales móviles de comunicación y/o plataformas de mensajería instantánea. 24) Elaborar, registrar y llevar control de horarios y turnos establecidos por TUDATA S.A.S. 25) Revisión de los medios tecnológicos que TUDATA S.A.S. haya puesto a disposición del empleado en los términos permitidos por la ley. 26) Cuando sea requerido, llevar a cabo las gestiones necesarias para la liquidación del contrato laboral. 27) Realizar identificación biométrica para el ingreso a zonas de la organización que son restringidas. 28) Establecer los perfiles de ingreso a los espacios físicos, a los sistemas de información y/o a las herramientas tecnológicas de propiedad de TUDATA S.A.S. 29) En caso de ser requerido, dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad impartidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.
EXEMPLEADOS	1) Conocer la trazabilidad del personal mientras estuvo vinculado a TUDATA S.A.S. 2) Servir como base para la expedición de los certificados laborales a solicitud del expleado, sus representantes legales o causahabientes. 3) Servir de base para el otorgamiento de referencias laborales o de desempeño a potenciales empleadores del expleado.

	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PTDPPOPTDP
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2025-03-06
		VERSIÓN: V-02
		PÁGINA: 14 de 20

TITULARES	FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES
	4) Estudiar, analizar y utilizar sus datos en futuros procesos de contratación de personal que lleve a cabo la organización. 5) Usar sus imágenes para que la organización las pueda utilizar en boletines, informes sectoriales, publicaciones, y en general en cualquier actividad que ella desarrolle. 6) Mantener una base de datos de exempleados. 7) Reportar la información del expleado a cualquier autoridad siempre y cuando esté facultada legalmente para solicitar dicha información personal. 8) Envío de comunicaciones físicas, digitales o electrónicas relacionadas con información institucional de interés del expleado.
FAMILIARES - CONTACTOS Y REFERENCIAS PERSONALES	1) Afiliación del familiar al Sistema de Seguridad Social y parafiscales. 2) Recibir notificaciones en caso de emergencia del candidato o del empleado. 3) Comprobar y validar la información que el candidato o el empleado ha suministrado a la organización sobre su comportamiento personal, laboral y profesional. 4) Utilizar sus imágenes con ocasión de los eventos, capacitaciones o demás actividades llevadas a cabo por TUDATA S.A.S. dentro de los programas de bienestar a familiares. 5) Mantener actualizada la información de contacto con el candidato o el empleado en caso de que no haya sido posible hacerlo a través de los datos que él haya proporcionado inicialmente. 6) Realizar gestión y dar respuesta a las PQRS.
USUARIOS TUDATA	1) Realizar la verificación, validación y confirmación de los datos personales necesarios para la ejecución de la relación contractual entre el usuario y TUDATA S.A.S. 2) Creación de la cuenta como usuario de TUDATA S.A.S y permitir su posterior acceso y uso de dicha cuenta. 3) Caracterizarlo de acuerdo al perfil de usuario y al producto que ha solicitado a TUDATA S.A.S. 4) Actualizar la base de datos de usuarios de acuerdo con sus gustos o intereses particulares. 5) Envío de comunicaciones físicas, digitales o electrónicas relacionadas con productos y/o servicios que utilice o haya adquirido con TUDATA S.A.S., así como información institucional de su interés. 6) Dar a conocer a terceros, en Colombia o el exterior, información relacionada con sus gustos o intereses particulares, siempre y cuando con esto no se afecte su intimidad. 7) Contactarlo en el marco de campañas publicitarias, comerciales y/o de mercadeo llevadas a cabo por TUDATA S.A.S. 8) Realización de encuestas, estudios, seguimientos y análisis relacionados con los productos y/o servicios prestados por TUDATA S.A.S. 9) Realizar ante terceros, ubicados en Colombia o en el exterior, las gestiones que le sean necesarias para dar cumplimiento con el objeto del mandato que le ha conferido a TUDATA S.A.S, siempre y cuando con esto no se afecte su intimidad. 10) Enviar información a terceros que realicen la solicitud en términos legales sin afectar la intimidad y el buen nombre del Titular. 11) Gestionar y dar respuesta a las PQRS que sean interpuestas a través de su cuenta de usuario. 12) Contactarlo en el marco del desarrollo de actualizaciones de datos personales. 13) Llevar a cabo las acciones necesarias para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, contractuales, comerciales y de registros comerciales, corporativos y contables. 14) Enviar información a terceros en Colombia con el fin de permitirle el uso de medios para disponer de los recursos a los que el usuario tendrá derecho como resultado del cumplimiento con el objeto del mandato que le ha conferido a TUDATA S.A.S. 15) Las demás finalidades operativas, legales y/o contractuales que requieran el tratamiento de la información recolectada de conformidad con la Constitución y la ley.

	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PTDPPOPTDP
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2025-03-06
		VERSIÓN: V-02
		PÁGINA: 15 de 20

TITULARES	FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES
PROVEEDORES	1) Formalizar y legalizar la relación comercial y/o civil entre las partes a través de cualquier mecanismo contractual aceptado por la legislación colombiana. 2) Verificación de antecedentes profesionales, judiciales, fiscales, disciplinarios, de policía y de cualquier otra índole. 3) Evaluar la idoneidad laboral, profesional y de cualquier otra índole del proveedor y de sus trabajadores o empleados. 4) Controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, financiación del terrorismo, financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva o la comisión de actividades ilegales. 3) Efectuar las acciones pertinentes para el desarrollo y el cumplimiento de la relación contractual. 4) Realizar gestiones de carácter contable, administrativo y fiscal para efectos de pagos de los productos o servicios contratados. 5) Adelantar las acciones necesarias y exigidas con respecto al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de conformidad con las normas colombianas. 6) Verificar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales. 7) Permitir la elaboración de informes, reportes y demás documentos que sean necesarios en cuanto a accidentes o incidentes relacionados con la salud y seguridad en el trabajo. 8) Elaborar carnets de identificación personal. 9) Evaluar la idoneidad laboral, profesional y de cualquier otra índole del proveedor. 10) Adelantar las acciones necesarias para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, comerciales, corporativas y contables del proveedor y de TUDATA S.A.S. 11) Mantener contacto en tiempo real a través de canales móviles de comunicación y/o plataformas de plataformas de mensajería instantánea. 12) Permitir al proveedor y a sus trabajadores su acceso a las instalaciones, sistemas de información o herramientas tecnológicas de TUDATA S.A.S. 13) Enviar información a terceros, en Colombia o el exterior, con las que TUDATA S.A.S. tenga convenios o relaciones contractuales, y que sea necesario entregarla para el desarrollo y cumplimiento del objeto del convenio o contrato, siempre y cuando esto no afecte la intimidad y el buen nombre del proveedor ni de sus trabajadores. 14) Enviar información a terceros que realicen la solicitud en términos legales y que no afecte la intimidad y el buen nombre del proveedor ni de sus trabajadores. 15) Expedición de certificaciones y documentos equivalentes en cuanto a los bienes adquiridos o al servicio prestado por el proveedor. 16) Elaborar estadísticas y control de calidad en los bienes adquiridos o servicios prestados. 17) Suministro de información comercial relacionada con el portafolio de servicios de TUDATA S.A.S. 18) Conservar el expediente de los bienes adquiridos o de la prestación del servicio. 19) Mantener actualizada la base de datos de proveedores. 20) Envío de comunicaciones físicas, digitales o electrónicas relacionadas con información institucional de interés del proveedor o de sus trabajadores. 21) Realizar gestión y dar respuesta a las PQRS. 22) En caso de ser requerido, dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad impartidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.
VISITANTES	1) Realizar identificación biométrica para el ingreso a zonas de la organización que son restringidas. 2) Establecer los perfiles de ingreso a los espacios físicos, a los sistemas de información y/o a las herramientas tecnológicas de propiedad de TUDATA S.A.S. 3) Monitorear el estado de las herramientas y bienes de TU DATA S.A.S. 4) Realizar controles de ingreso y salida de las instalaciones de TU DATA S.A.S. 5) Realizar gestión y dar respuesta a las PQRS.

	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PTDPPOPTDP
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2025-03-06
		VERSIÓN: V-02
		PÁGINA: 16 de 20

TITULARES	FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES
EMPLEADOS DE LOS CLIENTES PERSONAS JURÍDICAS	1) Caracterizar a la persona jurídica como CLIENTE. 2) Identificar las personas de contacto con el CLIENTE. 3) Mantener contacto en tiempo real a través de canales móviles de comunicación y/o plataformas de plataformas de mensajería instantánea. 4) Realizar actividades de publicidad, mercadeo y promoción. 5) Llevar a cabo las acciones necesarias para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, contractuales, comerciales y de registros comerciales, corporativos y contables. 6) Adelantar las gestiones necesarias de cobro y facturación del cliente. 7) Realizar gestión y dar respuesta a las PQRS.
CLIENTES PERSONAS NATURALES	1) Caracterizar a la persona natural en calidad de comerciante como CLIENTE. 2) Identificar las personas de contacto con CLIENTE. 3) Mantener contacto en tiempo real a través de canales móviles de comunicación y/o plataformas de plataformas de mensajería instantánea. 4) Realizar actividades de publicidad, mercadeo y promoción. 5) Adelantar los procesos de formalización y ejecución de los contratos de transferencia temporal de datos personales en virtud de lo solicitado por el usuario. 6) Adelantar las gestiones necesarias de cobro y facturación del cliente. 7) Realizar gestión y dar respuesta a las PQRS.
EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS REQUERIDAS	1) Cumplir las órdenes del titular de la información en donde puede solicitar la autorización o el bloqueo de la autorización para el tratamiento de los datos personales para fines comerciales, de la empresa requerida. 2) Identificar las personas de contacto con la empresa requerida. 3) Mantener contacto en tiempo real a través de canales móviles de comunicación y/o plataformas de plataformas de mensajería instantánea. 4) Realizar gestión y dar respuesta a las PQRS.

11. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS SENSIBLES

Dentro de algunos procesos institucionales, TUDATA S.A.S. requerirá tratar algunos datos clasificados como sensibles (ver definición en el Glosario del presente documento) los cuales tendrán las siguientes finalidades:

Tabla 2. Finalidades de los datos personales sensibles

DATOS SENSIBLES	TIPO DE DATO SENSIBLE	FINALIDADES
Diagnósticos y resultados médicos	DATOS RELACIONADOS CON LA SALUD	1) Llevar a cabo las actividades exigidas por el Sistema Colombiano de Seguridad y Salud en el Trabajo. 2) Establecer el estado de salud del candidato para acceder al cargo al que participa.
Factores intra y extralaborales	DATOS RELACIONADOS CON LA SALUD	1) Generar programas de promoción y prevención al riesgo psicosocial para empleados y familiares.
Copia de la historia clínica o epicrisis	DATOS RELACIONADOS CON LA SALUD	1) Llevar a cabo los trámites sobre las incapacidades del empleado exigidas por las EPS.
Firmas e impresiones dactilares	DATOS BIOMÉTRICOS	1) Dar formalidad a los documentos internos y externos que se tramitan en TUDATA S.A.S.

	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PTDPPOPTDP
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2025-03-06
		VERSIÓN: V-02
		PÁGINA: 17 de 20

		2) Reducción de los riesgos de suplantación de la persona. 3) Autorizar el ingreso y salida de las instalaciones de TUDATA S.A.S. a sus trabajadores y visitantes. 4) Mitigar riesgos de hurto o acceso indebido a la información o a los equipos de TUDATA S.A.S. 5) Garantizar la seguridad de la empresa al ingreso de terceros.
--	--	--

12. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MENORES DE EDAD

TUDATA S.A.S. garantizará que en el tratamiento de los datos personales de los menores de edad se asegure el respeto de sus derechos fundamentales y prevalentes, así como que esta información solo será utilizada para fines establecidos por la Constitución, la ley o autorizados por su Representante Legal (en los casos en que se aplique esta figura).

Tabla 3. Finalidades de los datos personales de menores de edad

TITULARES	FINALIDADES
Menor hijo del empleado	1) Afiliación al Sistema de Seguridad Social y parafiscales. 2) Realización de programas de bienestar a familiares del empleado.
Menor visitante a las instalaciones de TUDATA S.A.S.	1) Proporcionar acervo probatorio para adelantar diferentes actuaciones internas o externas o en caso de ser requerido por alguna autoridad administrativa, judicial o de cualquier otra índole.

12.1. El Representante Legal del menor

En ausencia de prueba legal o judicial cierta que establezca lo contrario, TUDATA S.A.S. asumirá que el representante legal del menor y, por ende, quien está facultado para otorgar la autorización para el Tratamiento de los datos personales de dicho menor será cualquiera de sus padres.

13. PROCEDIMIENTO Y CANALES PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS ASOCIADOS AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Para la atención y gestión de consultas y reclamos relacionados con el tratamiento de sus datos personales, es necesario que el remitente nos suministre la siguiente información:

- La consulta o el reclamo debe formularse mediante solicitud dirigida a TUDATA S.A.S. o al Encargado involucrado en el Tratamiento.
- Nombre completo.
- Tipo y número de documento de identidad.
- Datos de contacto (Dirección física o electrónica y teléfonos de contacto).
- Medios para recibir respuesta a su solicitud.

	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PTDPPOPTDP
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2025-03-06
		VERSIÓN: V-02
		PÁGINA: 18 de 20

- Motivo(s) o hecho(s) que dan lugar a la consulta o al reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información, etc.).
- Anexar los documentos que se quiera hacer valer.
- Firma (en los casos en que se radique en la oficina de TUDATA S.A.S.).

13.1. PROCEDIMIENTO PARA CONSULTAS

Las consultas deben ser dirigidas por el Titular a TUDATA S.A.S. a través de los canales habilitados por la organización para tal efecto detallados más adelante en el presente documento.

Las consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha de recibo de las mismas.

Si no fuese posible para TUDATA S.A.S. resolver la consulta dentro del término antes citado, TUDATA S.A.S. informará al Titular de dicha situación, y el término de respuesta se podrá extender hasta por cinco (5) días hábiles adicionales.

13.2. PROCEDIMIENTO PARA RECLAMOS.

Cuando el Titular de los datos personales, o sus causahabientes, consideren que los datos personales deben ser corregidos, actualizados, suprimidos, o consideren que la autorización debe ser revocada, o cuando adviertan un presunto incumplimiento por parte de TUDATA S.A.S. con sus deberes en materia de Protección de Datos Personales contenidos en la legislación colombiana y en el presente documento, podrán presentar un reclamo teniendo en cuenta lo siguiente:

- Si el reclamo resulta incompleto, TUDATA S.A.S. podrá requerir al Titular dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud para que complete y subsane las fallas;
- Si transcurren dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que el Titular haya dado respuesta a la petición de TUDATA S.A.S., se entenderá desistido del reclamo;
- TUDATA S.A.S. resolverá el reclamo en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente de recibo completo del mismo.
- En caso de que no sea posible resolver la consulta dentro de este término, TUDATA S.A.S. informará de la demora al Titular, indicando los motivos y la fecha de respuesta. En todo caso, el término de respuesta no podrá exceder de ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

13.3. CANALES HABILITADOS PARA CONSULTAS, RECTIFICACIONES Y RECLAMOS

Los canales dispuestos por TUDATA S.A.S. para la atención de las solicitudes por el titular, son:

- Página web: www.tudata.com.co en el link www.tudata.com.co/PQRS
- Correo electrónico: legal@tudata.com.co
- Personalmente en la sede principal de la entidad ubicada en la Calle 85 No. 50 – 159 OF 504, en

	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PTDPPOPTDP
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2025-03-06
		VERSIÓN: V-02
		PÁGINA: 19 de 20

la ciudad de Barranquilla, Atlántico.

14. RESPONSABLE DE DAR TRÁMITE A LAS CONSULTAS Y RECLAMOS RELACIONADOS CON EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Oficial de Protección de Datos Personales es la persona que tiene a cargo dar trámite a las consultas y reclamos relacionados con el tratamiento de datos personales, a través de los canales anteriormente mencionados.

15. MODIFICACIONES A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

TUDATA S.A.S. se reserva el derecho de efectuar, en cualquier momento, modificaciones o actualizaciones a la presente Política de Tratamiento de Datos Personales, con el propósito de cumplir nuevas actualizaciones de carácter normativo, de políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de los servicios y/o productos de la organización.

Estas modificaciones serán informadas al Titular a través de alguno de los siguientes medios:

- ✓ Anuncios visibles en las oficinas de TUDATA S.A.S.
- ✓ El sitio web www.tudata.com.co
- ✓ A través de correo electrónico enviado por TUDATA S.A.S. a la última dirección de correo electrónico que el Titular haya suministrado a la organización.
- ✓ A través de los diferentes mecanismos de comunicación con los que cuenta la organización.

16. VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS PERSONALES

La vigencia de las bases de TUDATA S.A.S. que contengan datos personales tendrán una permanencia conforme cualquiera de las siguientes situaciones:

- Una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en la presente política.
- Mientras se mantenga la relación contractual con el Titular de los datos personales, siempre y cuando no exista algún deber legal de conservarlos.
- Mientras no se solicite su supresión por parte Titular, siempre y cuando no exista algún deber legal de conservarlos.

17. VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales rige a partir del primer (01) de agosto de 2024 con vigencia indefinida y deja sin efectos cualquier otra Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada previamente por TUDATA S.A.S.

	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PTDPPOPTDP
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2025-03-06
		VERSIÓN: V-02
		PÁGINA: 20 de 20

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales se dio en Barranquilla, al primer (01) día del mes de agosto de 2024.

TU DATA S.A.S.